



Pachuca de soto Hgo. a 13 de febrero del 2017.

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES

PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CAASIM-HGO-INVITACION-03-2017

OBRA: Ampliación, rehabilitación y reubicación de redes y líneas de conducción en diferentes colonias de la zona de influencia de la CAASIM.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Pachuca de Soto, Hgo, siendo las 11:00 horas del día 13 del mes de febrero del año 2017, reunidos los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, representantes de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental de Gobierno del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 Fracción II y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 27 y 52 de su Reglamento y lo establecido de el numeral 1.6.2, de las Bases de este Procedimiento.

ACLARACIONES TECNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1.- Referente a los cargos adicionales se ratifican los establecidos en las bases de esta Invitación.

ACLARACIONES TECNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

1.-Ninguna.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE



- 1.- Los licitantes deberán preparar su proposición conforme a lo establecido en las bases de esta Invitación, así como en las aclaraciones y/o modificaciones que en su caso resulten de esta Junta Pública.
- 2.- Todas las modificaciones a las bases de Invitación, sus anexos y cláusulas del modelo del contrato derivada del resultado de esta junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases de Invitación, de conformidad con lo establecido por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y deberán anexarse a su proposición.
- 3.- Los procedimientos para la ejecución de los trabajos de la obra se llevarán a cabo de acuerdo a las normas correspondientes y a las especificaciones particulares.
- 4.- Las acciones de "Ampliación, rehabilitación y reubicación de redes y líneas de conducción" serán aplicadas en el Municipio de Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Zonas Conurbadas y sistemas externos, Estado de Hidalgo.
- 5.- Referente a las Garantías o Fianzas, descritas en el numeral 6.3 de las Bases de Invitación, se ratifican.
- 6.- Se hace del conocimiento de los licitantes que el acto de apertura de proposiciones será el 15 de febrero del 2017 a las 11:00 horas, en el Aula Magna de la CAASIM, el recinto se cerrara a la hora indicada y no se aceptaran más asistentes.
- 7.- El Fallo se dará a conocer el día miércoles 15 de febrero del 2017 a las 15:30 horas en el Aula Magna de la CAASIM.

Se da cumplimiento a lo establecido por los artículos 33 fracción I y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Se informa a los presentes que, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, esta es la única Junta de Aclaraciones.

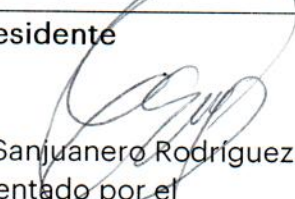

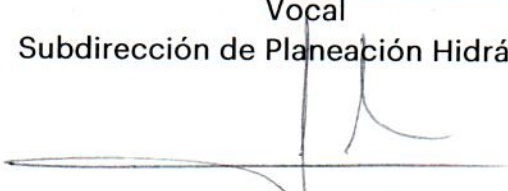

Las aclaraciones anteriores forman parte integrante de las propias bases del presente Procedimiento, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.





Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las Oficinas del Departamento de Licitaciones adscrito a la Dirección de Construcción de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:10 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos. -----

Por el Comité de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales

<p>Presidente</p>  <p>Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Arq. Erick Gabriel Morales Macías</p>	<p>Secretario Técnico</p>  <p>Ing. Oscar Arriaga Hernández Representado por el Ing. Itzel Ortiz Vázquez</p>
<p>Vocal Subdirección de Planeación Hidráulica</p>  <p>C. Jorge González Fernández</p>	<p>Vocal Directora de Administración y Finanzas</p> <p>NO SE PRESENTO</p> <p>L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo</p>
<p>Vocal Director de Operación Hidráulica</p> <p>NO SE PRESENTO</p> <p>Ing. José Manuel García Jiménez</p>	<p>Asesor Directora de Contraloría Interna</p>  <p>L.D. Melva Muñoz Morales Olvera</p>



<p>Asesor Director de Asuntos Jurídicos</p> <p>NO SE PRESENTO</p> <p>Lic. José de Jesús Serrano Reyes</p>	<p>Asesor Representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Hidalgo.</p>  <p>Lic. Carlo Rubén Ubilla Ramírez L.A.P. Ricardo Roberto Trejo Ruíz</p> 
---	---

Licitantes

<p>C. José Manuel Torrez España</p> <p>NO SE PRESENTO</p>	<p>Grupo Hecrag S.A de C.V</p> <p>NO SE PRESENTO</p>	<p>C. Juan Manuel Medina Silis</p> <p>NO SE PRESENTO</p>
---	--	--

Estas firmas corresponden a la Junta de Aclaraciones del procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. CAASIM-HGO-INVITACION-03-2017. Ampliación, rehabilitación y reubicación de redes y líneas de conducción en diferentes colonias de la zona de influencia de la CAASIM.

